



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº **092-95**

Salta, 21 de marzo de 1.995  
 Expediente Nº 12.048/95

VISTO:

La Resolución del Consejo Superior Nº 346/86, mediante la cual, se aprueba el Reglamento de funcionamiento del Consejo de Investigación de la Universidad; y,

CONSIDERANDO:

Que los artículos 3º y 4 de la mencionada norma, dispone la integración y los mecanismos de designación de representantes de los distintos claustro de cada Facultad ante el Consejo de Investigación de la Universidad;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

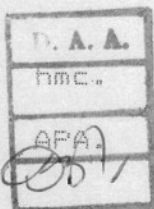
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 (En Sesión Ordinaria Nº 01/95 del 14-3-95)

R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Designar como representantes docentes de esta Facultad ante el Consejo de Investigación de la Universidad, a partir del 14 de Marzo de 1.995 y hasta la culminación de los mandatos de los representantes docentes en el Consejo Superior y Consejo Directivo, a los docentes que se detallan a continuación, en caracter de extensión de sus funciones docentes:

- Titular: Ing. Maria Joaquina MORON JIMENEZ
- Suplente: Est. Gladys Marta ROMERO

ARTICULO 20.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, docentes interesados, Consejo de Investigación de la Universidad y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



*[Signature]*  
 Lic. CARMEN ROSA ESTRADA  
 SECRETARIA



*[Signature]*  
 Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
 DECANO